

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIA MARCIA EURÍDICE CÁCERES GONZÁLEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **doce de junio de dos mil diecinueve** se **notifica a las partes** lo siguiente:

| NÚMERO CONSECUTIVO | NÚMERO DE EXPEDIENTE | SUJETO OBLIGADO | FECHA DE ACUERDO/ADMISION | ACUERDO/ADMISION (Extracto) |
|--------------------|------------------------------------|--|---|--|
| 1 | EXPEDIENTE IVAI-DIOT/214/2019/I | SECRETARIA DE Y INFRAESTRUCTURA OBRAS PÚBLICAS | SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE | PRIMERO.- Se regulariza el presente procedimiento para el efecto de aclarar que se la verificación virtual deberá realizarse respecto de la obligación de transparencia prevista por la fracción XXVI , del artículo 15 de la Ley 875 de la materia, subsistiendo en su integridad, alcance y efectos el contenido del proveído de fecha treinta de mayo de dos mil diecinueve. |

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LICENCIADA MARCIA EURÍDICE CÁCERES GONZÁLEZ
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES